



**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO  
EL CHACO TRANCHACO C.A.**  
Napo-Ecuador

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**TRANSPORTE TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANCHACO C.A.**

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANCHACO C.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2017.

**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANCHACO C.A.**, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución N° 99.1.1.1.00064 de la Superintendencia de Compañías y la Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador, ambos ámbitos de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social el transporte Mixto de carga y pasajeros, en camionetas Doble Cabina, según lo determinado por los Estatutos vigentes y el Permiso de Operación correspondiente.

La Compañía inicialmente cuenta con 59 accionistas de los cuales 32 obtienen el permiso de operación; y, 27 no lo tienen; en su totalidad, todos legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías; de los cuales 32 accionistas están inscritos ante la Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador, procesos que se ha venido trabajando y desarrollándose paulatinamente, a través de sus directivos y con el apoyo imperecedero de sus accionistas, lo que ha llevado a ser una organización reconocida a nivel local, y nacional.

**ASPECTOS DE MANEJO CONTABLE:**

Durante el presente año 2017, la Compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el Balance General y el Estado de Resultados, que se detallan a continuación:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activos	\$94164.32
Pasivos	\$13738.75
Patrimonio	\$80425.57

**ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS	\$313460.54
EGRESOS	\$307446.06
UTILIDAD	\$6014.48

Dirección: 13 de Enero s/n y Texaco  
E-mail: [cia30deagostoelchaco@hotmail.com](mailto:cia30deagostoelchaco@hotmail.com)  
Teléfono: 06 2329 472

30 DE AGOSTO

COMPAÑÍA

30 DE AGOSTO

COMPAÑÍA



**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO  
EL CHACO TRANSHACO C.A.**  
Napo-Ecuador

Por el año 2017 nuestra compañía registro ingresos por concepto de ventas con tarifa 0% que ascienden a \$288905.52; así también doy a conocer que por concepto de otros ingresos tenemos \$16255.02 y por ingresos de nuevos accionistas \$8300.00. Con respecto a los costos del período suman \$307446.06; costos que fueron optimizados de acuerdo a la gestión personalizada de gerencia y otros.

Debido a la gestión de actividades de la compañía el resultado obtenido durante el período 2017 es de \$6014.48; reflejando una UTILIDAD para la empresa.

El Patrimonio registra una variación considerable debido al incremento en el capital social de la compañía.

Con la información revelada en los Estados Financieros a más de lo expuesto en líneas anteriores debo manifestar que la empresa mantuvo niveles de liquidez y solvencia adecuados lo que ha permitido el normal cumplimiento de nuestras obligaciones.

Adicionalmente:

- Reuniones de trabajo con el Directorio y el Contador, para verificar los presupuestos y balances del año 2017
- Seguimiento a los aportes y cuotas de accionistas.
- Viaje a la ciudad de Quito en compañía de la Asistente, para realizar el trámite de registro del aumento de capital en la notaria decima sexta y posterior registro en la Superintendencia de compañías.
- Compra de actualizaciones al sistema contable FENIX.
- Supervisión del registro de cuentas y saldo, en el nuevo sistema contable del año 2017.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:**

- Tramites en la Unidad de Transito de El Chaco, para la revisión de la flota vehicular.
- Reunión con abogados de la institución para plantear la reforma de estatutos, aumento de capital y reforma al Reglamento Interno.
- Tramite de aumento de capital social
- Tramite de permisos de funcionamientos y pagos de impuestos municipales (permisos de uso de suelos e impuesto sobre los activos de la institución)
- Tramite de identificación de unidades en puestas traseras y compuertas.
- Tramite de autorización de puntos de emisión de facturas para los 32 accionistas con derecho a trabajo.

**ASPECTOS DE REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA INSTITUCIÓN:**

- Planificar y ejecutar el aniversario N° XIX de la creación de la Compañía 30 de Agosto.
- Planificación de entrega de canastas navideñas.
- Programación de capacitación a los accionistas referentes a resoluciones de SRI, respecto a emisión de facturas como puntos de emisión autorizados.





**TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO  
EL CHACO TRANSCHACO C.A.**  
Napo-Ecuador

**ASPECTOS DISCIPLINARIOS DE LOS SOCIOS:**

- Se recepta y da seguimiento a denuncias verbales de los usuarios, respecto a la no prestación de los servicios de manera eficiente y oportuna, por parte de algunos compañeros.
- Seguimiento de documentación actualizada de todos los choferes que conducen las unidades de transporte de los accionistas.
- Reuniones con la policía nacional acantonada en El Chaco, para tratar temas de prevención de accidentes, seguridad de conductores y usuarios del servicio de transporte.

Además quiero dejar constancia del agradecimiento a todos los que solidariamente han estado presentes con su contingente humano para salir adelante con nuestra institución, ya que hemos dado pasos pequeños pero firmes con el afán de dejar sembrado las verdaderas bases del desarrollo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A.

Es menester mencionar que debemos cuidar que se lleven eficazmente las siguientes actividades:

- Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la Junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
- Que los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la Ley, y mantener actualizado el listado de accionistas.
- Que los pagos por aportes se realicen en el tiempos señalado para evitar el cobro de multas y sanciones a los accionistas; así también que los depósitos efectuados sean entregados a tiempo, para que no haya fallas en el registro de los mismo.
- Que el personal administrativo y operativo de la Compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones y ser de apoyo de la Contadora para que emita oportunamente el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía.
- Además que en los registros contables se apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES; además todos los documentos estén conforme a las exigencias del SRI.

El Chaco, 15 de febrero del 2018

Atentamente,

Sr. José Benjamín Proaño Paillacho  
**GERENTE GENERAL  
CIA 30 DE AGOSTO**

Dirección: 13 de Enero s/n y Texaco  
E-mail: [cia30dengostoelchaco@hotmail.com](mailto:cia30dengostoelchaco@hotmail.com)  
Teléfono: 06 2329 472

DE AGOSTO



COMPAÑÍA